

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA RELIGIOSA EN EL CASO DE CAIN Y ABEL

Jaime Bernardo Guzmán Valle

Licenciado en Teología
Universidad Evangélica de El Salvador
<https://orcid.org/0009-0009-1322-420X>
jaimeguzmanvalle@gmail.com

RESUMEN

La violencia religiosa abarca todos los actos de violencia motivada por asuntos de religión. El origen de este tipo de violencia siempre será la desaprobación, intolerancia, irrespeto y no reconocimiento de las creencias y prácticas de quien consideran, no solo diferente, sino contrario a su religión. El relato de Caín y Abel es ampliamente conocido por revelar el origen de la violencia en la hermandad. Sin embargo, una lectura e investigación con nuevas preguntas siempre conducirá a nuevas conclusiones. Para este caso, el estudio partió de la pregunta: ¿Qué tipos de violencia es posible identificar en el caso de Caín y Abel? Este cuestionamiento tiene como objetivo conseguir una delimitación, por cierto, muy necesaria, porque la violencia es un fenómeno de grandes dimensiones y se puede manifestar en diferentes tipos. Más allá de observar el fratricidio como un problema familiar, socioeconómico o sociocultural, hay que considerar el contexto religioso, pues el crimen tiene una fuerte conexión con este. De hecho, las manifestaciones de violencia religiosa en la Biblia son numerosas y conviene estudiarlas desde la víctima y del victimario, pues este fenómeno sigue afectando a la religión contemporánea.

Palabras claves: Violencia religiosa, hermanos, religión, ruptura, teología



INTRODUCCION

El fenómeno de la violencia ha provocado serias contradicciones a las distintas expresiones religiosas desde sus orígenes. Esta relación de violencia y religión es más antigua de lo que podemos imaginar. Obras literarias tan añejas como la *Ilíada* y la *Odisea* señalan una fuerte conexión entre las divinidades y la guerra. De hecho, en la historia antigua de Israel, hay periodos de violencia en los que el Dios de Israel es presentado aparentemente relacionado con la guerra, imponiendo acciones y otorgando permisos para subyugar, saquear y hasta exterminar poblaciones enteras, sin considerar si son mujeres, niños, niñas o hasta bebés. Fueron conquistas que más tarde serían la base y justificación para repetir esas escenas violentas en diferentes épocas y sitios.

En el presente artículo se ha propuesto que la violencia religiosa es un concepto observable en el relato de Caín y Abel (Génesis 4:1-16) y, por lo tanto, está enraizada en los orígenes de las relaciones humanas. Para lograr este cometido, se analizan los motivos posibles que ocasionaron la ruptura entre los dos hermanos. En seguida, se presenta la trama del relato en forma de caso jurídico, con el propósito de presentar la evidencia de la existencia del fenómeno en el asesinato de Abel. Una vez terminado el juicio, se señalarán pruebas de la existencia de la violencia religiosa en el escenario mundial,

nacional y eclesiástico para suscitar más de una reflexión y corrección.

Dos hermanos

Caín y Abel representan la primera relación entre hermanos, según el libro de los orígenes (Genesis 1-11). El relato, en su situación inicial, no enfoca ninguna dificultad en la relación de hermandad. La narrativa ignora por completo la infancia de los dos hermanos, simplemente indica que Caín fue el primogénito y Abel el hermano menor. Así salta del nacimiento a la elección de la vocación de cada uno: el hermano mayor optó por la agricultura y el hermano menor por el pastoreo.

En seguida, el curso del relato nos posiciona en un escenario religioso. Ambos hermanos ofrecen culto al Señor presentando una ofrenda del fruto de su trabajo. Es justo en este ambiente religioso donde la trama se problematiza. El Señor miró con agrado a Abel y a su ofrenda, pero Caín no corrió con la misma suerte. El hermano mayor manejó mal el asunto, pues, aunque Dios le buscó para hablar con él, Caín no quiso escucharle ni mucho menos corregir sus pasos, más bien decidió interpretar mal el caso, asumiendo que el problema no estaba en él mismo sino en su hermano menor.

La complicación alcanzó su clímax cuando Caín asesina a su hermano. Este caso suscita muchas interrogantes sobre los motivos

que impulsaron a Caín a cometer este delito, pues por más que se lea y relea es difícil encontrar una justificación razonable a la muerte de Abel. En definitiva, se intuye que en esta tragedia hay un mensaje importante que descubrir, pero para lograrlo es obligatorio examinar lo que está más allá del fondo de la ruptura visible en el relato.

La ruptura

En cuanto a la relación entre Caín y Abel, se han planteado diferentes propuestas que pretenden explicar el trasfondo del rompimiento. Para estudiarlas es importante comprender que Caín y Abel no representan a un solo sujeto como tal, sino a grupos de personas. Al respecto es conveniente considerar tres perspectivas: la socioeconómica, la sociocultural y la religiosa. Estas tres propuestas tienen la posibilidad de dialogar entre sí, y al establecerlo pueden mostrar diferentes tejidos de la realidad representada en el texto. De esta manera, quizá, puedan volverse complementarias y no necesariamente excluyentes.

1. Ruptura socioeconómica

Desde esta perspectiva se ha planteado que desde tiempos muy antiguos existía una marcada rivalidad entre agricultores y pastores. Para esa época, los agricultores representaban las sociedades asentadas y los pastores, el modo de vida nómada. Se sabe que en la literatura babilónica contemporá-

nea a la tradición Yahvista se hizo referencia a esta enemistad y eso representa una gran pista, si tomamos en cuenta el contexto redaccional de los libros de la Torá. Walton, Matthews & Chavalas (2004) calculan el tramo histórico del asunto relacionándolo con la época de domesticación de los animales:

El estilo de vida nómada errabundo al que fue condenado Caín representa una de las principales divisiones socioeconómicas de la sociedad antigua. Cuando se domesticaron animales, alrededor del 8000 a. de J.C., el nomadismo pastoril fue la principal forma de vida económica para tribus y aldeas. Generalmente, el cuidado del ganado era parte de la economía mixta, que incluía la agricultura y el comercio. Sin embargo, algunos grupos concentraron más esfuerzo en llevar ovejas y cabras a nuevas pasturas a medida que cambiaban las estaciones. Estos pastores seminómadas seguían rutas migratorias especiales que proveían agua en cantidad adecuada, así como campos de pastoreo. A veces, se hacían contratos con aldeas alrededor de la ruta para pastorear en campos cultivados. Ocasionalmente, estos pastores chocaban con las comunidades establecidas por derechos sobre el agua o a causa de las incursiones. Los gobiernos trataban de controlar a

los grupos nómadas dentro de su área, pero habitualmente esos intentos no tenían éxito a largo plazo. El resultado fue la composición de historias que describían el conflicto entre pastores y agricultores cuando competían por el uso de la tierra (pp. 22-23)

2. Ruptura sociocultural

Una segunda teoría, vincula la ruptura a un asunto sociocultural. Si bien es cierto ya se ha planteado que los personajes representan los oficios de agricultor y pastor, existe la posibilidad de que su representación abarque tribus y hasta clases sociales. Esto no indica que lo uno excluya a lo otro, sino más bien permite conocer un poco más el mundo del que provienen Caín y Abel.

Según Umberto Cassuto (2005, pp. 179-180), el primero en plantear una teoría de este tipo fue Stade en 1884, y luego fue retomada por Gunkel. A grandes rasgos la propuesta explica que Caín representa a la tribu de los cainitas o quenitas, los habitantes de esta tribu eran nómadas que habitaban en el Néguev y otras partes de la tierra de Israel. Estos se dedicaban a trabajar el metal y eran sumamente despreciados ante la mirada de las tribus vecinas. Eran un grupo débil y dependiente, a veces aparecían asociados a Madián, a Amalec y también a Israel. El relato de Caín y Abel podría reflejar el desprecio de los cultivadores de la tierra o de

los aristocráticos ganaderos por esa tribu de pastores y herreros, siempre nómadas, de estatus humilde, que cargan sobre sí la maldición impuesta sobre su padre Caín por el crimen cometido.

Siempre con relación a la realidad de las clases sociales, Genesis 4:1-16 también puede reflejar la opresión que vivían los campesinos de Israel después de la muerte de David, aproximadamente en el año 970 a.C. Sin embargo, en este caso, la figura opresora no fue un rey de una nación extranjeras. Botta y Pilarski (2014) plantean la posible identidad del opresor: “Hay quienes opinan que data de la época de Salomón y representa experiencias de los campesinos israelitas oprimidos por su propio rey” (p. 62).

3. Ruptura religiosa

Desde esta perspectiva, el rompimiento de la hermandad se relaciona con los aspectos religiosos observados en el pasaje. Esta dimensión se conoce al estudiar el contexto religioso el cual permite descubrir los elementos relacionados a la religión de Israel que están presentes en el texto bíblico. El tema propuesto en este escrito surgió al observar este aspecto. Debemos tener presente que la redacción final de este relato no es previa a la institución religiosa de Israel, como se ha enseñado. Genesis 4:1-16 refleja una actitud religiosa tanto en Caín como en Abel. Ambos aparecen ofreciendo

un culto a la misma divinidad y entregando una ofrenda. Por ninguna parte del relato se menciona que una de las dos ofrendas fuera mejor que otra; al contrario, lo que sí se especifica es que Caín ofrendó del fruto de la tierra y Abel, lo mejor de su ganado. Ambos ofrecieron algo propio de su mundo, la utilidad que consiguieron con trabajo duro, y esto en apariencia es admirable en ambos hermanos. Hans de Wit responde a dos preguntas fundamentales con relación al tema:

Siempre se han planteado dos preguntas con respecto a estos versículos: ¿Las ofrendas son de igual valor? Y ¿por qué miro Dios a Abel y no a Caín? El texto hebreo no da razón para afirmar que el sacrificio de Abel fuera mejor o de más valor que el de Caín. Cuando observamos la práctica sacrificial del Antiguo Testamento, resulta que los dos sacrificios son igualmente equivalentes (Lv 3,16). Parece ser otro el problema que causa la muerte del hijo menor (Botta & Pilarski, 2014, p. 72).

En la Biblia hebrea aparecen fuertes denuncias con respecto a la entrega de sacrificios: Dios señala que la práctica sacrificial es dicotómica, el pueblo de la promesa es riguroso en la entrega de sus ofrendas, pero solo de forma externa pues su interior permanece lejos de Dios antes, durante y después del sacrificio. Este problema no parece ser

un caso aislado y esporádico: el falso culto es denunciado por varios profetas de Israel. Un gran ejemplo es el oráculo de juicio que encontramos en Isaías 1:10-18. En este pasaje leemos una de las críticas más duras al culto de Israel dentro de la Biblia: Isaías muestra el fuerte rechazo que provoca en Dios la práctica del culto al margen de la justicia al punto de declararse harto de los sacrificios y pide que no le lleven más ofrendas injustas.

Existen varias razones por las cuales se debe considerar que la situación del culto falso está tejida en el caso de Caín y Abel. Es sumamente interesante que Dios declara en Isaías 1:15 que aparta la mirada de los que le ofrecen el falso culto. Esto es un gran punto de conexión con Caín, en el sentido que Dios no miró con agrado su ofrenda, y todo apunta a que fue porque su práctica sacrificial era dicotómica: mientras entregaba su ofrenda no practicaba el bien y, por lo tanto, no podía andar con la cabeza en alto, y al final terminó con sus manos manchadas de sangre. Dios hizo un llamado a Caín a hacer el bien tal como lo hace en Isaías 1:16-17 a esas personas que ofrecían los sacrificios con sus manos manchadas de sangre. Respecto al culto falso denunciado, Motyer (2009) reflexiona lo siguiente:

Toda religión tiene su forma exterior necesaria, y toda religión es susceptible al mismo peligro de definir la

realidad en términos de la forma. La religión hebrea no era una excepción, salvo en que la inversión de tiempo (lunas nuevas, *Sabbath*, festivales, peregrinajes a Sion, etc.) y de dinero (toros, corderos, machos cabríos, etc.) que su religión exigía probablemente les hicieron sentirse más ofendidos al ver que no significaban nada para el Dios al que pensaban honrar. Entonces, ¿es que Isaías renunciaba a la tradición en la que había crecido, que sostenía que todas estas prácticas religiosas eran mandatos del Señor? ¿Abogaba por una moralidad sin religión? No, pero sí lanzaba un llamamiento a regresar a la integración primitiva de los dos elementos, la ética y el rito (p. 60).

Otro profeta que denuncia el culto falso es Amós. En los oráculos contra Israel se señala el tema del culto carente de ética social. El peregrinaje que se hace a Betel o Guilgal es inútil, como también lo es la entrega de ofrendas. Esto porque el peregrinaje no lleva a los religiosos a encontrarse con su prójimo y por ende tampoco con Dios: los receptores de este oráculo, presentado en Amós 4:4-5, parece que disfrutaban la práctica sacrificial mientras multiplicaban sus pecados. Nuevamente la denuncia tiene que ver con la dicotomía en la experiencia sacrificial. Las ofrendas como una expresión vertical, es decir hacia Dios, carecen de sentido

si se pasa por alto la expresión horizontal que se demuestra a través de actos de bondad en favor del prójimo. Bajo esta lamentable condición, a Dios los canticos le suenan a ruido y las melodías del arpa a molestias, pues por encima de los rituales lo que Dios desea es que fluya el derecho como agua y la justicia como un río inagotable (Amós 5:23-24).

Presentación de un caso de violencia religiosa (Génesis 4:1-16)

Uno de los grandes propósitos de la teología es descubrir verdades sobre Dios y la vida del ser humano en las Sagradas Escrituras. Estamos ante letra viva, por lo tanto, en la Biblia encontraremos lo que Dios desea enseñar sobre diferentes temas existentes en nuestra realidad. El caso de Caín y Abel para nada es la excepción, así que es necesario volver al relato, pero ahora para observarlo desde una óptica teológica. Mientras nos desplazamos por la estructura narrativa, se señalarán algunas de las enseñanzas que se relacionan con el tema de la violencia religiosa, a la vez que se presenta el caso de Caín y Abel.

1. Asesoramiento e interpretación del caso (Génesis 4: 3-7)

Según la narrativa presentada en Génesis 4:3-5, el caso de Caín y Abel se complicó una vez que El Señor miró con agrado la ofrenda de Abel, pero no miró del mismo modo la

ofrenda de Caín. Con esto no se debe asumir que Dios fue el causante del problema: la complicación puntualmente surgió debido a la mala interpretación que Caín hizo del asunto, al hermano mayor el rechazo de su ofrenda le irritó sobremanera y le produjo sentimientos negativos hacia su hermano porque en definitiva interpretó que era completamente injusto que su hermano Abel hubiera quedado en una posición privilegiada.

El siguiente momento en cuanto a la interpretación de los hechos está narrado en Génesis 4:6-7. Cuando el Señor observa el asunto decide buscar a Caín para dialogar con él y asesorarle. El propósito de la instrucción es dirigir a Caín hacia un panorama positivo por el bien de él mismo. De acá en adelante todo depende de cómo Caín recibirá el asesoramiento del gran juez.

El tema de la elección está presente en toda la Biblia: es un hilo conductor que nos permite observar la manera en que Dios planifica y actúa a través de la historia. Por ejemplo, Dios aparece eligiendo a Israel de entre el resto de las naciones y a partir de ello hay tanto que decir. De hecho, algunos estudiosos entienden la elección como un tema central en el Antiguo Testamento, pues es a través de él que se entiende una buena parte del entramado teológico. Por ejemplo, Cate (1996) opina que:

Aunque algunos intérpretes creen que el énfasis central del Antiguo Testamento estribaba en el pacto de Dios con Israel, me parece a mí que el énfasis central era más bien la elección de Dios a Israel. Por causa de su elección y su liberación, el pacto llegó a ser significativo. Sin la elección divina y la liberación, nunca hubiera habido siquiera un pacto (p. 94).

Desde el momento que afirmamos que Dios elige, estamos aseverando la existencia de dos grupos: los elegidos y los no elegidos. Solo en el libro de Génesis es posible observar distintos casos respecto a este mismo asunto, no existe discusión sobre el hecho de que la bendición de Dios fue depositada sobre Isaac y no sobre Ismael. Jacob es un caso más extremo: a base de engaños robó a su hermano mayor los derechos de la primogenitura, pero lo más sorprendente es que Dios los bendijo a él y no a su hermano. Pablo de Tarso reflexionando sobre este asunto cita al profeta Malaquías de la siguiente manera: “Y así está escrito: «Amé a Jacob, pero aborrecí a Esaú»” (Romanos 9:13 NVI).

Un último caso por mencionar es el de los hijos de José. Cuando se llega el momento de que Jacob los bendiga, José se los presenta en la posición correcta, pero Jacob cruza las manos a propósito de manera que su dere-

cha posara sobre la cabeza de Efraín el hijo menor y su izquierda sobre la cabeza de Manasés el mayor. Con este intercambio, el hijo menor quedó en la posición de elegido.

Una constante en los acontecimientos citados es la inversión. Esta realidad también es parte del caso de Caín y Abel: el menor predomina sobre el mayor, pareciera ser que, a la hora de elegir, Dios decide privilegiar al menos favorecido. Sin embargo, lo más honesto es reconocer que en la mayoría de los casos Dios no explica los motivos de su elección, simplemente se hace su voluntad. Entonces: ¿Dios procede de forma ilegal? Pablo de Tarso responde: “¿Qué concluiremos? ¿Acaso es Dios injusto? ¡De ninguna manera! Es un hecho que a Moisés le dice: «Tendré misericordia de quien quiera tenerla y seré compasivo con quien quiera serlo». Por lo tanto, la elección no depende del deseo ni del esfuerzo humano, sino de la misericordia de Dios”. (Romanos 9: 14-16 NVI).

A pesar de lo antes explicado, Dios decidió buscar a Caín y explicarle sobre el porqué de su elección. En su breve discurso se entre lee que es cuestión de que Caín tome una decisión: si cambia su comportamiento Dios no tendrá problemas en aceptarlo con agrado, pero si decide seguir obrando mal, caerá presa del pecado que como fiera en crecimiento está listo para atacarlo. No obstante, por el momento ¡Caín aún puede dominar-

lo! Dios no había actuado injustamente, en Abel tampoco había ninguna culpa, Caín ha malinterpretado los hechos y no por ignorancia sino por decisión.

Al aceptar que Caín decidió malinterpretar el asunto y seguir obrando mal, estamos afirmando a la vez que el ser humano también tiene la responsabilidad de elegir. Tal como lo hizo con Caín, Dios suele compartir una instrucción advirtiéndole que, si el ser humano obra acorde a ella le irá bien; de ignorarla tendrá consecuencias negativas. La bendición de Dios será una realidad en el ser humano que oye atentamente la voz de Dios y pone por obra sus mandamientos, pero el que hace lo contrario tendrá un destino fatal.

Los receptores de este aspecto teológico del Antiguo Testamento tuvieron que haber aceptado que no había porqué envidiar la bendición que Dios había decidido derramar sobre otras personas. La interpretación correcta ante este escenario era la interiorización, el examen de conciencia, la evaluación de las acciones y la corrección de las acciones. Sin embargo, en la historia de Israel, lo más frecuente fue la mala interpretación del mensaje, la perseverancia en las malas prácticas y la de culpabilizar a sus víctimas.

2. El delito (Génesis 4:8)

El siguiente tramo en el caso de Caín y Abel es la materialización de la elección tomada

por el hermano mayor: Caín hizo todo lo contrario a lo que Dios le sugirió en la asesoría privada. La narrativa lo escribe así: Caín habló con su hermano Abel. Y cuando estaban en el campo, Caín atacó a su hermano y lo asesinó (Genesis 4:8 NVI). Previo a la ejecución del crimen, Abel habló con su hermano, no sabemos exactamente de que trató el dialogo, pero el texto nos asegura que tuvo esa última oportunidad para enmendar su camino al ver el rostro de su hermano. Dicho en palabras de Hans Wit: “Se fija en Abel no para despreciar a Caín sino porque quiere que también Caín mire a su hermano menor. Es más, Gn 4 insiste en que la única manera como Caín puede presentarse ante Dios y comunicarse con él es mirando el rostro de su hermano y descubriendo en él el rostro de Dios” (Botta & Pilarski, 2014, p. 72).

A pesar de todo, Caín causó la tragedia, y lo que agrava aún más la situación es aceptar que el fratricidio, que ya de por sí es despreciable, se suscitó por un asunto religioso: la violencia descargada sobre Abel se germinó, creció y se robusteció mediante una experiencia religiosa. Esto es completamente contradictorio, pero no deja de ser una realidad en la narración. Mas allá del caso de Caín y Abel, en la intertextualidad encontramos muchas tragedias más: cuando Israel no estuvo de acuerdo con el mensaje y la vida de los profetas, los rechazaron, los maltrataron, los persiguieron, los apresaron

y en muchos casos los asesinaron. Jesús de Nazaret relacionó el asesinato de los profetas con el asesinato de Abel: en el fondo fueron ejecutados por las mismas razones y por sus mismos hermanos. El Evangelio de Lucas ratifica lo antes mencionado con las palabras de denuncia que Jesús dirige a los expertos en la ley:

¡Ay de ustedes!, que construyen monumentos para los profetas, a quienes mataron sus antepasados. En realidad, aprueban lo que hicieron sus antepasados; ellos mataron a los profetas y ustedes construyen los sepulcros. Por eso dijo Dios en su sabiduría: “Les enviaré profetas y apóstoles, de los cuales matarán a unos y perseguirán a otros”. Por lo tanto, a esta generación se le pedirá cuentas de la sangre de todos los profetas derramada desde la creación del mundo, desde la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías, el que murió entre el altar y el santuario. Sí, les aseguro que de todo esto se le pedirá cuentas a esta generación. ¡Ay de ustedes, expertos en la Ley!, porque se han adueñado de la llave del conocimiento. Ustedes mismos no han entrado, y a los que intentan hacerlo, les han cerrado el paso” (Lucas 11:47-52 NVI).

Las acusaciones antes mencionadas hacen referencia a antecedentes muy antiguos de

los cuales los expertos en la ley no eran culpables, pero sí eran responsables de aprobar la violencia religiosa ejercida por sus antepasados, y por encargarse de que esas circunstancias se repitieran en su contexto. Prueba de ello son los muchos casos de violencia religiosa que se registran en El Nuevo Testamento, muchos de los cuales también terminaron en asesinato.

3. El juicio (Génesis 4:9-10)

Caín ha asesinado a su hermano, el crimen se ha ejecutado en el campo, al parecer nadie sabe la verdad y por lo tanto no habría forma de que se hiciera justicia. Sin embargo, justo en este tramo, Dios se ubica en posición de abogado acusador. En un primer momento, EL Señor ha buscado a Caín para asesorarlo como un abogado de oficio, con la única intención de que Caín no se siga equivocando, ahora le busca para interrogarlo: ¿dónde está tu hermano? Es la pregunta con la que El Señor comienza el interrogatorio a Caín. El acusado asume no tener ninguna responsabilidad respecto a su hermano, así que El Señor, quien esperaba una confesión, ahora tiene que mostrar la evidencia para demostrar la culpabilidad de Caín. ¿Cuál es la evidencia? La sangre de su hermano menor que desde la tierra reclama justicia.

4. El decreto del juez (Génesis 4:11-16)

Una vez que el Señor ha demostrado la culpabilidad de Caín, dictamina su decisión. En primer lugar, se le declara una especie de inhabilitación que, como sanción legal, restringe la capacidad de obrar de una persona. Aunque Caín quiera ejercer su vocación de agricultor no tendrá ningún resultado porque está bajo la maldición de la tierra. En segundo lugar, es condenado a vivir huyendo y escondiéndose en el destierro.

Esta condena la experimentó Israel cuando expulsaron de su tierra al norte y al sur y experimentaron una de las mayores tragedias de su historia. Sin embargo, Dios advirtió con mucha anticipación sobre esta realidad a través de los profetas, pero lastimosamente decidieron tomar el camino de Caín en toda su dimensión, asumiendo que eran intocables y que Dios no era capaz de decretar una pena de tal magnitud.

Por último, el juez declaró medidas de protección en beneficio del reo: lo marca para que nadie lo asesine; pero a la vez también sienta un precedente: nadie tiene porqué tomar en sus manos la venganza, pues siendo así el ciclo se volverá interminable. Pablo de Tarso recuerda este principio: “No tomen venganza, queridos hermanos, sino dejen el castigo en las manos de Dios, porque está escrito: «Mía es la venganza; yo pagaré», dice el Señor”. (Romanos 12:19 NVI).

Violencia religiosa en el nuevo testamento

1. El caso de Jesús de Nazaret

Según el Nuevo Testamento, los líderes religiosos contemporáneos a Jesús se opusieron a él desde el principio de su actividad pública. La figura de Jesús no encajaba en el marco de la religión establecida; por un lado, no compaginaba del todo con las interpretaciones teológicas de los expertos en la ley, además criticaba las prácticas religiosas de los fariseos señalando la discordancia entre ellas y su estilo de vida. Por esa razón las discusiones entre Jesús y estos líderes religiosos abarcan un porcentaje considerable de los evangelios.

Los líderes religiosos eran testigos de la aprobación divina que tenía Jesús. Nicodemo, un maestro de Israel reconoció esta realidad en una conversación privada con Jesús: “Había entre los fariseos un dirigente de los judíos llamado Nicodemo. Este fue de noche a visitar a Jesús. Rabí —le dijo—, sabemos que eres un maestro que ha venido de parte de Dios, porque nadie podría hacer las señales que tú haces si Dios no estuviera con él” (Juan 3:1-2 NVI). En el reconocimiento de Nicodemo se incluye la enseñanza y la obra milagrosa de Jesús: estas dos realidades eran prueba indiscutible de su procedencia. Lastimosamente, según el tes-

timonio de los evangelios la gran mayoría de los dirigentes decidieron no reconocer esta realidad, pero tampoco ignorarla. Ante la falta de argumentos contra las enseñanzas y los milagros de Jesús, el poder político y religioso unieron esfuerzos para planificar su asesinato: “Tan pronto como salieron los fariseos, comenzaron a tramar con los partidarios del rey Herodes cómo matar a Jesús” (Marcos 3:6 NVI).

Casi al final de los evangelios nos encontramos con el arresto de Jesús y los juicios que tuvo que enfrentar. En estos, en primera instancia, las acusaciones fueron de carácter religioso, luego se añadieron las acusaciones políticas ante Pilato; pero estas eran necesarias únicamente para conseguir su “asesinato legal”, cuando en el fondo, las motivaciones eran meramente religiosas. El proceso judicial finaliza condenando a Jesús a la crucifixión.

En el caso de Jesús de Nazaret y los líderes religiosos se cumplen los mismos antecedentes observados en el caso de Caín y Abel. Jesús de Nazaret sufrió violencia en distintos niveles hasta llegar a la ejecución por motivos religiosos. Lastimosamente los referentes judíos no vieron en él el rostro de Dios: en vez de escuchar la voz de Dios, reconocer su realidad y corregir su conducta, prefirieron optar también por el camino de Caín y de sus antepasados: ¡Asesinar al hermano de fe auténtica!

2. El caso de Esteban

Esteban fue un judío de habla griega, miembro de la iglesia de Jerusalén y parte de los siete elegidos para servir las mesas. Este discípulo de Jesús gozaba de una muy buena reputación debido a la autenticidad de su fe. El texto bíblico lo describe así: “Esteban, lleno de gracia y del poder de Dios, hacía grandes prodigios y señales milagrosas entre el pueblo (Hechos 6:8 NVI)”. Aparte de lo antes mencionado, Esteban era muy sabio y conocedor de las Sagradas Escrituras de manera que no había forma de ganarle un debate. Ciertos miembros de una sinagoga, al quedar derrotados en una discusión ante Esteban, le apresaron y le acusaron falsamente ante el consejo de blasfemia. Presentaron testigos falsos, que declararon:

Este hombre no deja de hablar contra este lugar santo y contra la ley. Le hemos oído decir que ese Jesús de Nazaret destruirá este lugar y cambiará las tradiciones que nos dejó Moisés. Todos lo que estaban sentados en el consejo fijaron la mirada en Esteban y vieron que su rostro se parecía al de un ángel (Hechos 6:13-15 NVI).

Antes y después de Esteban, la iglesia lidió la persecución, pero el caso de este discípulo representa muy bien esta realidad, por lo que algunos consideran a Esteban un prototipo de la iglesia perseguida. El mismo esquema se repite: Esteban tiene la apro-

bación divina, pero es rechazado por sus hermanos, así que no es casualidad que este hombre al ser cuestionado responda con un discurso histórico (Hechos 7) que desnuda la verdad del asunto. Ramis (2009) ratifica la intención detrás del discurso de Esteban:

De todos modos, el lector no se acerca al discurso de Esteban de forma neutra, pues quien ha leído el contenido de 1,1-6,15 percibe tras la mención de las grandes figuras del AT (Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, David) una alusión velada a Jesús, el cenit de la historia de salvación; y a la inversa, los israelitas que rechazaron a los enviados de Dios sugieren, ante el lector atento, la identidad de los judíos que habían desdeñado a Jesús en el trance de la pasión (p. 124).

Después del discurso que dejó a su audiencia llena de colera, Esteban tiene la siguiente experiencia: “¡Veo el cielo abierto —exclamó—, y al Hijo del hombre de pie a la derecha de Dios!” (Hechos 7:56 NVI). Esta declaración significó para Esteban el gesto de aprobación divina, pero para los acusadores fue la gota que derramó el vaso, la última razón que necesitaban para asesinarlo. La vida de Esteban fue quitada por las manos de sus hermanos: “Mientras lo apedreaban, Esteban oraba. —Señor Jesús —decía—, recibe mi espíritu. Luego cayó de rodillas y gritó: ¡Señor, no les tomes en

cuenta este pecado! Cuando hubo dicho esto, murió” (Hechos 7:59-60 NVI).

En los dos casos presentados existe una gran contradicción: Jesús y Esteban fueron asesinados en nombre de la religión, sus victimarios amparados en textos legislativos (como Levítico 24:10-16 y Deuteronomio 21:22-23) cometieron grandes injusticias al pensar que en su religión era justificable el asesinato por no estar de acuerdo con las ideas o prácticas religiosas de su prójimo, aunque este hermano en su rostro reflejara la aprobación de Dios, como Abel, los profetas, Jesús de Nazaret y Esteban. ¡He ahí el delito!

Violencia religiosa en nuestros escenarios

Se ha reflexionado sobre algunos antecedentes de violencia religiosa presentes en la Biblia, se han hecho observaciones sobre la gravedad del asunto. Por cierto, en nuestro tiempo no se considera un tema superado: aún sigue haciendo estragos entre los hermanos. Por tanto, una de las voces que debe proclamar vías de superación proviene de la teología, pues tiene conexiones directas con la naturaleza del fenómeno. No se pretende representar la totalidad de los casos de violencia religiosa relacionados con el cristianismo, ni tampoco incluir lo que ocurre con otras confesiones religiosas. Los casos se presentan como muestra

de una situación imposible de abarcar en un escrito como este.

1. Escenario mundial

En el mundo sigue existiendo persecución religiosa: a diario muchas personas son víctimas de abusos, maltrato y hasta son asesinados, solamente por sus creencias religiosas. De hecho, se considera que, entre las distintas confesiones de fe, los cristianos son el grupo más acosado e intimidado a nivel mundial. La tensión contra las personas que se declaran cristianas en lugar de disminuir crece aceleradamente por ideologías religiosas y políticas. Por ejemplo: para la dominación islámica los cristianos son considerados enemigos religiosos y para los regímenes de China y Corea del Norte son enemigos públicos. La corresponsal de Deutsche Welle, Astrid Prange de Oliveira, presenta los siguientes datos: “Una mezcla tóxica de persecución estatal y social exacerba la persecución de los cristianos en diversas partes del mundo, especialmente en Asia. Según encuestas realizadas por el Pew Research Center estadounidense, que examina anualmente el panorama religioso mundial, la libertad de religión de los cristianos se viola en 144 países” (Oliveira, 2019).

2. Escenario nacional

Se estima que la llegada de los primeros cristianos evangélicos a El Salvador fue hace más de 130 años. Para ese momento, la Iglesia católica reinaba en el país como en toda Latinoamérica, así que la tensión entre católicos y evangélicos fue inmediata. El catolicismo en su periódico *El Católico* criticaba fuertemente a los llamados protestantes, se burlaba de ellos y los menospreciaba, además, en muchas ocasiones los apedrearon y encarcelaron. Quien se declaraba protestante automáticamente perdía muchos de los derechos de un ciudadano común porque el Estado y la Iglesia católica estaban unidos. Con todo y esto, la Iglesia cristiana evangélica crecía en El Salvador.

En enero de 1932 tuvo lugar lo que se conoce como el levantamiento campesino en El Salvador. Muchos indígenas ubicados en el occidente del país decidieron rebelarse contra la desigualdad histórica que habían sufrido. Este levantamiento desembocó en una respuesta militar: el presidente del país, Maximiliano Hernández Martínez, ordenó que se ejecutara a todo el que fuera parte del levantamiento. Sin embargo, en la historia no oficial se sospecha que la respuesta militar no solo estuvo direccionada a atacar asuntos sociales y políticos, sino también religiosos. Por ejemplo, Huevo Mixco (2013) presenta una serie de pruebas documentales sobre todo lo antes mencio-

nado. Al respecto de la respuesta militar considera:

Como resultado de los sucesos, las mismas comunidades protestantes indígenas sintieron los efectos del etnocidio. ¿Cuántos de los protestantes asesinados participaron directamente en el alzamiento? Y ¿cuántos simplemente fueron víctimas sin participación alguna?, quizá es imposible saberlo. Sin embargo, los líderes misioneros optaron no solo por la causalidad comunista como motivo de lo sucedido, sino también aseguraron que sus muertos eran víctimas de los enemigos de su fe, quienes aprovecharon los hechos para acusar falsamente a los protestantes (p. 131).

Al presente, se estima que más del 80% de la población salvadoreña confiesa alguna religión. Los escenarios han cambiado y las expresiones de violencia religiosa de hace un siglo ya no existen. La Constitución de la República salvadoreña, en el artículo 25, garantiza el libre ejercicio de todas las religiones. Sin embargo, asumir que no existe violencia religiosa en la actualidad sería desconocer la realidad del país. Este fenómeno no solo se manifiesta mediante el asesinato de una persona, sino a través de cualquier comportamiento violento relacionado con la religión del agresor o del agredido.

En este momento existen ciertos sectores de las iglesias católica y evangélica que no concuerdan con algunas políticas del Gobierno actual. Algunos representantes de la administración han malinterpretado las denuncias de las iglesias. Por esta razón, han sido objeto de falsas acusaciones con el propósito de que la población salvadoreña tenga una percepción negativa de ellas. Esto ha sido considerado una especie de persecución religiosa por ambos sectores. La cadena internacional Deutsche Welle comparte la reacción de la iglesia católica salvadoreña ante la tensión antes descrita:

El cardenal Rosa Chávez afirma que, “en el régimen actual, hay una política de identificar enemigos. Después de identificarlos, toda una avalancha de ataques, sobre todo en las redes sociales, se lanza sin compasión contra ellos. Y esto vale también cuando el ‘enemigo’ es un representante de las Iglesias. La persecución es un hecho evidente. Basta asomarse a las redes sociales para comprobarlo” (Amaya, 2022).

El siguiente reporte informativo presenta el sentir de la Iglesia evangélica ante la misma tensión:

La Alianza Evangélica de El Salvador rechazó las declaraciones del vicepresidente Félix Ulloa, de que el 80 % de los pastores forman parte de estruc-

turas delincuenciales. “Consideramos atentatorias las declaraciones vertidas por el Señor vicepresidente... y solicitamos respetuosamente se reconsideren tales aseveraciones en virtud de no coincidir con la realidad” (Muñoz, 2022).

La gravedad de esta declaración del vicepresidente de El Salvador se entiende al puntualizar que, desde el 27 de marzo de 2022, El Salvador está bajo un régimen de excepción para garantizar la seguridad de los salvadoreños. En dicho régimen cualquier persona sospechosa de tener vínculos con alguna estructura delincencial puede ser encarcelada inmediatamente. En base a esta declaración, en El Salvador, el 80% de los pastores evangélicos estarían bajo el riesgo de perder sus derechos y ser apresados en cualquier momento.

Cuando la Iglesia denuncia adecuadamente, no se pronuncia desde una política partidaria, sino desde la perspectiva del reino de Dios. El único interés de la iglesia consiste en que se haga la voluntad de Dios en todas las dimensiones de la sociedad. Cuando la iglesia levanta la voz de esta manera solo está cumpliendo su rol profético, que, por cierto, desde siempre ha sido una tarea malinterpretada y por ello ha estado sujeta a persecución. En la Biblia hebrea, esta función la cumplieron los profetas y en el Nuevo Testamento, Juan el Bautista y Jesús de

Nazaret. Después de ellos, la responsable de darle continuidad a esta tarea es la Iglesia.

3. Escenario eclesiástico

El último escenario a considerar es la violencia religiosa experimentada dentro de los márgenes de la comunidad cristiana, que ha sido expresada a través de abusos psicológicos, verbales y hasta físicos. No hace falta recurrir a datos científicos para entender la procedencia del asunto, con ser parte de un círculo evangélico es suficiente. Generalmente lo que motiva esta conducta violenta es la falta de acuerdos en asuntos doctrinales, ideas teológicas, tradiciones denominacionales, formas de comprender, experimentar y vivir la relación con Dios, entre muchas otras variantes.

Con mayor frecuencia los agresores suelen ser pastores o personas que desempeñan liderazgos dentro de la comunidad eclesiástica y asumen que su rol de autoridad les da el derecho a cometer abusos sobre los miembros de su iglesia y a atacar a todo aquel con el que no se está de acuerdo. No admiten sus defectos ni aceptan consejos; no están abiertos a desaprender y a aprender. Por otra parte, la envidia, los celos y el orgullo no les permiten reconocer el favor y el respaldo que Dios ha querido brindar a alguien a quien ellos no aprueban. El juego trata de aparentar santidad extrema y celo por la sana doctrina, pero la realidad interna es contraria a la aparente, así que cada

vez que la frustración provoca una explosión hay víctimas de violencia religiosa.

La centralidad del dialogo

En la trama de Caín y Abel aparece la mención de tres conversaciones. La primera es entre Dios y Caín (Génesis. 4:6-7): en el relato aparecen las palabras expresadas por Dios, pero no se registra ni una sola palabra de Caín como respuesta. La segunda conversación es una iniciativa de Caín para hablar con su hermano (Génesis. 4:8). De este diálogo no hay ningún detalle, pero por lógica sabemos que no fue productivo pues desembocó en el fratricidio. El tercer dialogo es nuevamente entre Dios y Caín (Génesis. 4:9-15). En este sí hubo intercambio de palabras, pero la tragedia ya se había materializado. En este punto surge una interrogante: ¿qué hubiera pasado si las primeras dos conversaciones hubieran sido positivas?

1. Diálogo con El Señor

En el primer diálogo, El Señor tenía la intención de aconsejar a Caín; sin embargo, Caín no quiso atender y la consecuencia fue fatal. Si el hermano mayor hubiera aceptado adecuadamente la asesoría del Señor hubiera cambiado su conducta, el pecado no lo hubiera dominado y no hubiera asesinado a su hermano. En definitiva, sus prácticas religiosas le hubieran beneficiado a él y a su semejante.

La superación de la violencia religiosa debe partir de un diálogo con El Señor. Muchos presupuestos religiosos se desbaratan en la medida que se conversa con El Señor; además, la única manera de fortalecer el amor por el prójimo es intimando con Él. Para este proceso, se necesita una apertura de parte nuestra, estar en la disposición de ceder delante de Dios y darle la razón, permitir que cambie nuestra mentalidad dogmática, legalista y fundamentalista que no tiene reparos en colocar la vida de nuestro hermano por debajo de los ideales religiosos.

El hecho que Dios es universal y está interesado en la salvación de todas las naciones representó un conflicto ideológico para Israel, tal como para la Iglesia en Jerusalén aceptar que Dios deseaba la regeneración de los samaritanos y de los gentiles en general. ¿Cuáles son esos conflictos ideológicos, tradiciones denominacionales y entramados religiosos que la Iglesia contemporánea necesita dialogar con Dios?

Los diálogos con Dios sacan a la luz las debilidades a fortalecer, pero nunca debe ser esto tomado como un reproche o desprecio, sino como una oportunidad de superación. La idea de ofrecer culto al Señor no compagina con una práctica religiosa separada de la práctica cotidiana. La ofrenda que Dios espera como nosotros mismos. Es en ese sentido que Pablo de Tarso hace la siguiente invitación: “Por lo tanto, hermanos, toman-

do en cuenta la misericordia de Dios, ruego que cada uno de ustedes, en adoración espiritual, ofrezca su cuerpo como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios” (Romanos 12:1-2 NVI).

2. Diálogo con nuestro hermano

La narrativa da la impresión de que la idea de conversar surgió en Caín nada más como excusa para llevar a su hermano al campo y asesinarle. Si Caín en esa conversación se hubiera tomado unos minutos para ver sin prejuicios a su hermano y preguntarle sobre su fe y sus obras justas, si tan solo lo hubiera visto como un testigo de Dios y no como un rival, probablemente los sentimientos negativos en Caín hubieran desaparecido y su conducta se habría transformado y, por qué no, su próxima ofrenda podría haber sido aceptada.

Como parte del diálogo es preciso considerar que la práctica de la religión, cuando es auténtica, beneficia al sujeto que obra y a su prójimo. Una verdadera comunión con Dios motiva a amar a las personas y hacerles bien: no es posible amar a Dios -que no vemos- y odiarnos entre nosotros, que sí nos podemos ver al rostro. Una genuina experiencia religiosa se manifiesta así, según Santiago: “La religión pura y sin mancha delante de Dios nuestro Padre es esta: atender a los huérfanos y a las viudas en sus aflicciones y conservarse limpio de la corrupción del mundo” (Santiago 1:27 NVI).

Cuando no hay acuerdos en asuntos religiosos, el camino correcto a seguir es y seguirá siendo el diálogo sin prejuicios. En el rostro de los hermanos menores pueda que esté reflejado un testimonio, un mensaje, un llamado de Dios. Para ser capaces de leer acertadamente el rostro del hermano menor es fundamental preguntarnos: ¿cómo El Señor ve su rostro? Si lo ve con agrado, se acabó la discusión.

CONCLUSION

La sociedad del siglo XXI tiene un mal concepto de la religión, y por ello se considera que la secularización de la sociedad es el camino ideal. Se supone que un mundo sin religión sería un mundo mejor. Entre los argumentos figuran las atrocidades que se cometieron en nombre de las distintas confesiones religiosas. Todas las guerras, conquistas, opresión, abusos, torturas y asesinatos son parte de un catálogo llamado violencia religiosa. Debido a estos antecedentes, la imagen del Señor también ha sido menospreciada y rechazada, la sociedad contemporánea lo ha incluido en la lista de figuras que el mundo considera divinas pero que no tiene nada de especial, y como

consecuencia el cristianismo experimenta un retroceso preocupante. El continente europeo es una muestra de este asunto: la Europa cristiana dejó de ser un referente mundial para luego desfallecer y ahora agonizar, y nuestra Latinoamérica parece dirigirse por el mismo camino. Sin embargo, desde nuestra fe, pensamos que la relación con Dios debe ser enriquecedora de la vida y la sociedad.

Hoy más que nunca es necesaria una experiencia religiosa auténtica, una vida de fe genuina y obras de justicia, un testimonio que de ser posible debilite al agresor y lo conduzca a un cambio de sentimientos, pensamientos y acciones. Siendo así, la sociedad contemporánea quizá reconsidere el asunto y se vuelva al Señor, pues, aunque el individuo del siglo XXI se considere emancipado de Dios y por lo tanto secularizado, sigue necesitando de Dios. El mundo, al darle la espalda a Dios, solo empeora las problemáticas actuales; de hecho, el fenómeno de la violencia religiosa es producto de la ausencia de Dios. El relato de Caín y Abel debe inspirarnos para superar toda forma de violencia entre hermanos.

Referencias bibliograficas

- Amaya, A. M. (24 de enero de 2022). *Deutsche Welle*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/iglesia-cat%C3%B3lica-en-el-salvador-hay-persecuci%C3%B3n-religiosa-evidente/a-60487548>
- Botta, A. F., & Pilarski, A. C. (2014). *Pentateuco*. Verbo Divino.
- Cassuto, U. (2005). *A commentary on the book of Genesis*. Varda Books.
- Cate, R. (1996). *Teología del Antiguo Testamento*. Casa bautista de publicaciones.
- Mixco, L. H. (2013). *De las misiones de fe al neopentecostalismo: Génesis y evolución del protestantismo salvadoreño, desde el siglo XIX hasta el presente*. Secretaria de cultura de la presidencia de El Salvador.
- Motyer, A. (2009). *Isaias*. Andamio.
- Muñoz, K. (23 de agosto de 2022). *elsavador.com*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/iglesia-evangelica-felix-ulloa-pastores/990340/2022/>
- Oliveira, A. P. (24 de 04 de 2019). *Deutsche Welle*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/cristianos-los-m%C3%A1s-perseguidos-no-solo-en-asia/a-48468730>
- Ramis, F. (2009). *Hechos de los Apóstoles*. Verbo Divino.
- Walton, J., Matthews, V., & Chavalas, M. (2004). *Comentario del contexto cultural de la Biblia*. Mundo Hispano.